



Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal.

Convocatoria

Proceso de Certificación de Especialistas 2016

**CONSEJO
DIRECTIVO
2013 - 2016**

**Dr. Marco Antonio
Torres Carmona**

Querétaro, Qro.
Presidente

**Dr. Gerardo Meza
García**

Oaxaca, Oax.
Vicepresidente

**Dra. Esperanza
Mercedes Lama
González**

Mérida, Yuc.
Secretaria

**Dra. María de la Luz
Garza de la Garza**

Monterrey, N.L.
Tesorera

El Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal, CONVOCA a todos los especialistas interesados en participar en el PROCESO DE CERTIFICACIÓN 2016 en las modalidades por puntuación curricular y por examen de conocimientos, bajo las siguientes bases.

1. Podrán participar los Cirujanos Dentistas o profesionistas con título equivalente, que hayan cursado estudios de especialización en las áreas de Patología y/o Medicina Bucal en Instituciones Nacionales o del Extranjero.
2. Podrán participar también los Cirujanos Dentistas con Grado de Maestría en Odontología con orientación hacia Patología Bucal que hayan cursado planes de estudio con orientación profesionalizante hacia diagnóstico.
3. Cumplan con los requisitos señalados en el Reglamento del Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal, Título VI, artículo 1 donde menciona que la Certificación por examen de conocimientos: es para aquellos especialistas de reciente egreso o con menos de 7 años en labores de docencia, investigación y/o práctica clínica y de diagnóstico. Su aprobación es un requisito ineludible para obtener la certificación del Consejo. Para realizar dicho examen se requiere que el candidato solicite por escrito al Consejo de Certificación el derecho para presentarlo.
4. El aspirante deberá entregar con fecha límite el 15 de agosto del 2016 la siguiente documentación:

Solicitud impresa con todos los apartados que correspondan contestados, firmada.

Dos fotografías recientes. Tamaño diploma, ovalada, en blanco y negro.
5. El Examen de Certificación se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2016, durante el 5° Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal a celebrarse en la ciudad de Querétaro, Querétaro.



Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal.

CONSEJO DIRECTIVO 2013 - 2016

**Dr. Marco Antonio
Torres Carmona**

Querétaro, Qro.
Presidente

**Dr. Gerardo Meza
García**

Oaxaca, Oax.
Vicepresidente

**Dra. Esperanza
Mercedes Lama
González**

Mérida, Yuc.
Secretaría

**Dra. María de la Luz
Garza de la Garza**

Monterrey, N.L.
Tesorera

De acuerdo con lo especificado en el Reglamento del COMPYMB el examen consta de tres etapas:

- I. examen teórico de conocimientos;
- II. examen práctico de histopatología;
- III. presentación de caso clínico ante sinodales, con réplica.

6. El examen teórico consta de 300 preguntas de opción múltiple, con una duración total de cinco horas, dividido en dos periodos de dos horas y media con un receso intermedio de media hora.

7. El examen práctico de histopatología consistirá en la interpretación y diagnóstico de 50 casos. El tiempo asignado para esta etapa es de cinco horas que serán divididas en dos periodos de dos horas y media con un receso intermedio de media hora.

8. La presentación de caso clínico ante sinodales tendrá una duración de 40 minutos, divididos en 20 minutos para la exposición y 20 minutos para réplica de los sinodales.

9. El horario y la sede de cada etapa se dará a conocer por correo electrónico a cada uno de los participantes con dos semanas de anticipación a la realización del examen.

10. Instrucciones:

10.1. Favor imprimir la solicitud y llenar todos los apartados que correspondan, de acuerdo con las instrucciones de la solicitud y firmarla.

10.2. Seguir las instrucciones que se detallan en el formato de solicitud.

10.3. Realizar el pago de 2,000 pesos MN depositándola a la Cuenta 0220537166 de Banco Banorte (CLABE interbancaria 072680002205371663) a nombre de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal, Colegio A.C. y enviar el escaneo del baucher al correo del Consejo Mexicano Patología y Medicina Bucal (compymb@gmail.com)

10.4. La solicitud y documentación deberá dirigirse al Dr. Marco Torres presidente del COMPYMB. Deberá enviarse por mensajería comercial o Mexpost.

10.5. Dirección: Lázaro Cárdenas 211, Col. Estrella. Querétaro, código postal 76030, Querétaro. Tel:(442) 223 4050.



Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal.

CONSEJO DIRECTIVO 2013 - 2016

**Dr. Marco Antonio
Torres Carmona**

Querétaro, Qro.
Presidente

**Dr. Gerardo Meza
García**

Oaxaca, Oax.
Vicepresidente

**Dra. Esperanza
Mercedes Lama
González**

Mérida, Yuc.
Secretaria

**Dra. María de la Luz
Garza de la Garza**

Monterrey, N.L.
Tesorera

11. Certificación por Currículo: es para aquellos especialistas que han llevado a cabo labores de docencia, investigación y/o práctica clínica y de diagnóstico por un período demostrable mayor a 7 años. Se deberán cubrir 135 créditos, de acuerdo al desglose de actividades que se presenta en la tabla 1. Nota: La tabla 1 corresponde al Anexo 1 del Reglamento del Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal que acompaña la presente Convocatoria.

12 Para participar en el Proceso de Certificación 2016 por curriculum deberán enviar en un sobre POR MENSAJERÍA COMERCIAL:

12.1. Solicitud impresa con todos los apartados que correspondan contestados, firmada.

12.2. Dos fotografías recientes. Tamaño diploma, ovalada, en blanco y negro.

12.3. CD-ROM con la documentación digitalizada que se solicita en los incisos 3 al 7 de la Solicitud de Inscripción al Proceso de Certificación 2016.

12.3. Realizar el pago de 3,000 pesos MN depositándola a la Cuenta 0220537166 de Banco Banorte (CLABE interbancaria 072680002205371663) a nombre de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal, Colegio A.C. y enviar el escaneo del baucher al correo del Consejo Mexicano Patología y Medicina Bucal (compymb@gmail.com)

12.4. La solicitud y documentación deberá dirigirse al Dr. Marco Torres presidente del COMPYMB. Deberá enviarse por mensajería comercial o Mexpost.

12.5. Dirección: Lázaro Cárdenas 211, Col. Estrella. Querétaro, código postal 76030, Querétaro. Tel:(442) 223 4050.

En caso de dudas o preguntas favor de comunicarse a los siguientes números: Cel. 4422 266613 Dr. Marco Torres. Presidente, Cel. 9511 452838 Dr. Gerardo Meza García, Vicepresidente, o al correo del consejo: compymb@gmail.com

Nota: Las solicitudes deberán llegar a más tardar el día 15 de agosto de 2016.